

Intereses bancarios se comen presupuesto de Coahuila

LA SECRETARÍA DE FINANZAS CONFÍA QUE EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PUEDA DISMINUIR EL PAGO POR AÑO

Durante el primer trimestre del año, Coahuila ha destinado al pago de su deuda bancaria 816 millones de pesos, equivalente a 9 millones de pesos cada día.

De estos 816.09 millones sólo 184.4 se destina al pago de capital y 631 mdp a intereses y costo financiero.

De acuerdo al presupuesto aprobado para este 2014, de los 41 mil millones de pesos con que contará el estado se destinarán 3 mil 263 millones de pesos para el servicio de la deuda bancaria.

De los 3 mil 263 millones sólo 652 se destinarían al pago de capital y 2 mil 620 para el pago de amortización e intereses.

Sin embargo la Secretaría de Finanzas confía que el refinanciamiento de la deuda pueda disminuir el pago por año.

Actualmente la mayor deuda se tiene con el banco Banorte por una cifra de 6 mil 448 millones, Interecciones con 4 mil 999 mdp y Multiva con 4 mil 760 millones.

Mientras que a Bancomer le debe 3 mil 646 millones, a CB Multiva 3,373 ya Inbursa 2 mil 570. En total se tiene deuda con trece casas financieras.

INTERESES

Cada año Coahuila destina alrededor de 4 mil millones de pesos a la deuda, pero la disminución no supera los dos mil millones.

Por ejemplo en 2014 se destinaron 3 mil 258 millones, pero ha capital sólo 586 millones, el resto 2 mil 258 al rubro costo financiero.

Dan nueva fecha para refinanciamiento de la deuda

La Secretaría de Finanzas informó que EL segundo refinanciamiento de la deuda de Coahuila concluirá a finales del primer semestre del año. El plazo original era el mes de marzo.

Ismael Ramos, titular de la Secretaría de Finanzas, ha informado que se cuenta con la oferta de 13 casas financieras para refinanciar la deuda.

El refinanciamiento será por 38 mil millones de pesos, más los accesorios financieros. Además se ampliará de 20 a 30 años.

A través del primero informe trimestral de las finanzas de Coahuila se informó que se inició el proceso.

“Se espera lograr beneficios financieros como reducción en el servicio de la deuda permitiendo así incrementar la inversión pública en beneficio de la ciudadanía”, cita el documento entregado al Congreso Local.

Agrega: “Tanto el proceso de refinanciamiento como el estricto cumplimiento al ejercicio presupuestal, permitiría continuar con el ascenso en las calificaciones con el consecuente beneficio para el Estado”.

Este refinanciamiento fue aprobado por la pasada legislatura.

Respecto a las calificaciones crediticias Fitch Ratings y Standard & Poor’s ratificaron A- y HR Ratings AA-.

La SEFIN se ha comprometido a realizar el proceso de refinanciamiento de forma transparente. La deuda coahuilense surgió durante la pasada administración en condiciones de opacidad y prácticas ilegales, como la falsificación de documentos oficiales.

Tras estos hechos, el estado ha tenido que reconocer deuda ilegal y destinar cada año más de 4 mil millones de pesos para su pago.